

ESTETICA Y SOCIOLOGIA DEL LENGUAJE

En el Salón de Actos de la Facultad de Letras y Pedagogía, se realizó el 4 de noviembre último, la recepción de grado, en la cual optó el Título de Profesora de Segunda Enseñanza, en la especialidad de Castellano y Literatura la señora Adriana Cabrejos.

La Tesis sustentada por la señora Cabrejos, con el epígrafe que encabeza estas líneas, mereció la aprobación unánime del Jurado, con el calificativo de sobresaliente. Es, en realidad, ese meritorio trabajo, un valioso estudio académico, del cual ofrecemos los principales acápites:

Biblioteca de Letras

Nuevas rutas ac Jorge Pineda y otros universitarios, abre esta Facultad de Pedagogía, creada por la nueva Ley Orgánica de Educación Pública y destinada a la preparación de esa falange de maestros de Enseñanza Superior, que más tarde, en todos los ámbitos de la República, habrán de contribuir abnegadamente a forjar el espíritu de los futuros dirigentes del país inspirándose en los derroteros trazados, desde estas aulas, por vosotros que, resultáis de este modo, maestros de maestros. Justo es por lo mismo, expresar, en las palabras preliminares de esta tesis, la gratitud de todas las generaciones que recibieron y recibirán en este recinto, la capacitación para afrontar las responsabilidades ulteriores de la vida y cumplir la misión que a cada cual le asigna la realidad.

Al Dr. Javier Prado corresponde la iniciativa de crear en esta Facultad una Sección especial para la preparación del magisterio de Segunda Enseñanza. Pletórico de beneficios y renovación

el paso de este insigne maestro por la vieja casa sanmarquina, señaló para la Facultad de Letras la noble misión de forjar maestros. Su idea, precursora de la realidad, se anuda a ella en forma indestructible. Años más tarde, en 1925, entusiasmo, decisión y clara visión de la realidad, llevan a otro gran maestro de generaciones, el Dr. Luis Miro Quesada durante el acertado desempeño del Decanato de la Facultad de Letras, a realizar dicha obra. A él pertenece la cristalización de ese anhelo largamente sentido. Los maestros sanmarquinos debemos al Dr. Miro Quesada los cimientos de nuestra actual Facultad de Pedagogía; al influjo de su dinamismo, de su emoción universitaria, de su comprensión del medio, se hizo realidad la creación de un organismo que garantizase la idoneidad y preparación que precisa un maestro de Segunda Enseñanza. Fuertes obstáculos hubo de vencer para realizar este fecundo empeño. No el menor entre ellos, la tenaz oposición que desde años atrás públicamente en sus memorias anuales, hacían los directores de colegios nacionales exponiendo y argumentando la incapacidad en que se encontraba la Universidad de San Marcos, para preparar profesores especializados. El propio Colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe se erigió en baluarte desde donde se condenó la obra meritoria que empezaba a gestarse en la Facultad de Letras. Pese a ese rigorismo conceptual y a la desconfianza manifiesta, el Dr. Miro Quesada, tesoneramente, luchó por la concreción efectiva de su ideal: la necesidad de que la nación contase con maestros especializados para la Enseñanza Media; especialización de carácter y extensión universitarios. Entre otros muchos títulos pedagógicos justos y legítimamente adquiridos, exhibe el Dr. Miro Quesada, el de haber creado por primera vez en el Perú, el organismo técnicamente capacitado para la preparación de maestros secundarios; maestros que precisan de especiales conocimientos científicos ya que a ellos se encomienda el momento más difícil de la trayectoria bio-espiritual del educando: la iniciación de la adolescencia. El 1931, el Dr. José Antonio Encinas, inyectándole nueva vitalidad a la Sección Pedagógica, la convierte en el Instituto de Educación, dependiente de la Facultad de Letras. Pero siempre la ruta primigenia es erizada y fragosa. La incompreensión hace su obra. Y se extingue enhorramala la Sección de Pedagogía, reabierta el año 1936, por el Dr. Horacio H. Urteaga quien obtuvo del Ministerio de Educación Pública, la equivalencia de los títulos expedidos por ella, con la del Instituto Pedagógico Nacional.

La nueva Ley Orgánica de Educación Pública de 1941 eleva la

Sección Pedagógica a la categoría de Facultad y otorga a los maestros que de ella egresan el título de Doctor. Es el Dr. Roberto Mac Lean y Estenós, Presidente de la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados, Delegado de la misma ante la Comisión Reformadora y autor del Estatuto Universitario vigente, quien fundamentó, defendió vigorosamente y realizó tan trascendental reforma, en la nueva Legislación Universitaria, por él proyectada y luego convertida en Ley.

Los maestros sanmarquinos debemos a él la mayor dignificación de nuestro título; merced a su labor la Universidad llegó hasta la Escuela para elevar al Maestro al grado de Doctor. Y es que el Dr. Mac Lean, sanmarquino de espíritu y acción es también maestro; hoy en las aulas universitarias, ayer en la Segunda Enseñanza. Por encima del orgullo de ser tribuno y político brillante, abogado de nota y periodista, se alza su intensa satisfacción de ser Maestro, forjador de juventudes, orientador del mañana. A esa noble satisfacción debe hoy San Marcos y con ella todas las Universidades del Perú, la creación de las Facultades de Pedagogía que transforman al maestro de Enseñanza Media en un profesional académico.

Esa noble satisfacción no es egoísta; con generosidad que repercutirá de una a otra generación fructifica en todos y cada uno de los egresados de la Facultad de Pedagogía, que pueden ostentar por ello, al lado del apelativo vocacional de Maestro, el no menos trascendente y valioso de Doctor.

En igual jerarquía que el Dr. Miro Quesada, condensa en su persona el Dr. Mac Lean, la gratitud del alumnado que egresa de estas aulas.

Cumplo un deber al ofrecer mis primeras palabras a los gestores de esta Sección, en este recinto particularmente querido para mí, ya que al amor que toda peruana debe sentir por San Marcos orgullo de nuestra patria y de América, se une la especial devoción que desde niña he tenido por estas aulas en las cuales mi abuela, Margarita Práxedes Muñoz, considerada con razón como una precursora, la primera mujer que ingresó a San Marcos, inició para la mujer peruana el camino de las profesiones liberales.

El trabajo que presento a la consideración del distinguido Jurado, es un ensayo sobre algunas consecuencias aplicables a

una Metodología de la Lengua Nacional, derivadas de la Estética y Sociología del Lenguaje.

La Facultad de Pedagogía, no sólo ha de proporcionar a la nación maestros entusiastas y renovadores desde el punto de vista de la acción sino también del pensamiento. Aportar nuevas formas de enseñanza, investigar la realidad espiritual del medio, he aquí, entre otros muchos postulados los que se presentan a la inquietud universitaria.

Con particular interés se contempla desde el punto de vista pedagógico, las vinculaciones del Arte con la Educación: en distintos países se nota la inquietud por abordar este tema y algunos de América como Uruguay y Argentina han pasado a la etapa práctico-experimental. El Perú, por su parte no es ajeno a esta actitud de acercamiento entre lo educacional y lo artístico. Sostiene el Ministerio del Ramo, una Orquesta Sinfónica que constituye un verdadero deleite en Lima y cuyos fines culturales son del dominio público. Igualmente la nueva Ley Orgánica de Enseñanza, establece el funcionamiento de la Dirección Artística y Extensión Cultural que tiene por objeto organizar y vigilar la enseñanza de las bellas artes, entre las cuales la Literatura, ocupa lugar preferente.

El amor a lo bello, ha sido, es y será fuente inagotable de sanos goces. La sabiduría nunca ha sido enemiga de la alegría a no caer en el absurdo rigorismo del ascetismo. Mas bien se podría afirmar que la falta y desconocimiento de placeres delicados hace frecuentemente que el hombre los busque groseros. El recuerdo de algo bello es una alegría que no se extingue jamás. El valor educativo del arte reside casualmente en eso: elevar el alma, despertando las cosas bellas, ideas sanas y apacibles reñidas con el odio y la violencia.

Este convencimiento me lleva a través de todo mi trabajo a extraer el sentido axiológico de la estética aplicado a la enseñanza del lenguaje; a vincular estrechamente el contenido artístico de la lengua con los principios metodológicos aplicables a su enseñanza.

El Maestro de Lengua Nacional debe, frente al deber que su carrera profesional le impone, determinar cuáles son los aspectos que presenta su problema. Un análisis completo de él, lo lleva a la conclusión de que en realidad, puede sintetizar en dos enunciados su actuación.

- 1.—¿Qué es lo que va a enseñar?
- 2.—¿Con cuáles medios cuenta para su enseñanza?



En este caso particular, dado el carácter de los estudios seguidos, el maestro debe enseñar Castellano, curso que se ha denominado Lengua Nacional porque esta acepción engloba mejor los fines del idioma que son, sustantivamente, propender a la unificación nacional.

Planteadas la solución primigenia el maestro sabe que el fin de su actuación profesional es la enseñanza de la Lengua Nacional. Ahora bien, sus estudios lo han puesto frente a las diversas explicaciones que la ciencia dá del lenguaje; él debe, de acuerdo con su concepto, experiencia magisterial o recuerdos infantiles de su vida escolar, estructurar una explicación personal del fenómeno lingüístico; debe elaborar sus propias viviendas sobre el fenómeno para conferir unidad a su enseñanza. Sin un concepto previo, debidamente establecido, el maestro asume una función anárquica, da a su alumnado nociones y trabajos edificados sobre los más variados cimientos y conduce a la dispersión y confusión. En este caso particular se aunan los tres factores: concepto personal, experiencia magisterial de diez años ininterrumpidos en el ejercicio de la docencia y recuerdos infantiles de lo odioso y abrumador que era la clase de castellano, para concluir aceptando como ideario de acción los lineamientos generales que en su "Estética" señala Benedetto Croce, al identificarla con la lingüística. Y se dice —lineamientos generales— por que en esta exposición se otorga al lenguaje un valor científico que apenas le concede Croce y se toma en consideración la enseñanza gramatical a la que condena durante y sin apelación el luminoso pensamiento del filósofo italiano.

El lenguaje expresión del sentimiento y la inteligencia es Arte y Ciencia.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Es Arte en cuanto se refiere a la expresión y creación. Funciona sobre la base de las intuiciones fenómeno espiritual de naturaleza esencialmente estética. Toda expresión es aliento artístico, de este modo la palabra, cualquiera que ella sea, presupone una obra artística. Lo que diferencia unas expresiones de las otras, es su cantidad; la extensión de la intuición, no su cualidad que es idéntica en todas.

Nadie es incapaz de la creación, lo que a veces queda fallido es la expresión. Cualquier forma de lenguaje es una creación, vale decir una obra artística que no se diferencia de otras sino en la extensión de las intuiciones que la presiden. De este modo no hay tampoco una diferencia sustantiva entre prosa y poesía admitiendo de modo general que en la segunda forma de expresión lingüística, hay un predominio del sentimiento sobre la inteligencia; gene-
s

ralmente se habla en poesía, ya que el sentimiento, salvo contadas excepciones es lo que preside la marcha anímica del sujeto.

El lenguaje es ciencia en cuanto a mecanismo de la expresión que muchas veces encarna no sólo lo imaginativo y espiritual, sino lo conceptual que presupone función intelectual del dominio de la psicología. Nadie es incapaz del pensamiento, lo que a veces queda fallido es el proceso fenomenológico del mismo, en cuya interpretación la psicología y la fisiología coadyuvan.

Nadie es pues incapaz de la creación y del pensamiento. Ambos factores se dan a través de la expresión y ésta toma al referirse al lenguaje, el nombre de estilo. La ciencia que valoriza el estilo y señala la mayor o menor cantidad de acierto entre la expresión y la intuición presupuesta, se llama Estilística. El estilo es personal, individual y refleja el sentir y el pensar de un componente de la colectividad; pero como el individualismo es inexistente dentro del ritmo social y cada fenómeno aporta su contingente al desarrollo social, se dá el hecho de que la sociedad extrae de cada uno de los estilos que diferencia unos de otros a sus integrantes, los factores comunes, que pasan a enriquecer el núcleo comunal. La ciencia que ejecuta esta extracción, esta especie de confiscación, es la Gramática, a la cual conviene más definirla, como la Ciencia de la Socialización del Estilo, en lugar de la impropia y tradicional definición de "Arte de hablar y escribir correctamente un idioma".

De lo dicho se deduce que, con anterioridad a la gramática erigida en norma, se hace realidad el estilo. El estilo es lo viviente, es lo activo, es lo expresivo; el maestro debe por lo tanto conceder al estilo toda la importancia que merece y convertir en realidad las recomendaciones de la Escuela Activa que orienta hacia lo natural y espontáneo con preferencia a lo provocado.

El estilo es el engranaje que ata entre sí a los integrantes de la sociedad. Nadie vive aislado o desconectado en el proceso de la cultura humana y el milagroso vínculo que propende a esta unión, a este convencimiento de la mutua correspondencia, es el lenguaje, vertido a través del estilo.

Lo que se da, lo que existe, lo que palpita y actúa uniendo en un mismo destino común a las colectividades es la comunidad lingüística; articulada, reglada y adaptada a la psicología del grupo dentro del cual funciona.

Un maestro de Lengua Nacional que quiera sacar provecho positivo de sus afanes, no debe olvidar esto: que el alumno es una célula del tejido social; que ésta célula se vincula estrechamente a las otras por lazos afectivos que se traducen en palabras, armoniosas y maravillosamente combinadas en el estilo. Concluyendo de esta suerte, que el estilo es la base social más importante sobre la que

se edifica una cultura. Estilo, es decir el lenguaje común, tamizado y diferenciado por cada individuo de acuerdo con su capacidad de creación y expresión.

Estilística y Gramática.

Lo individual y lo comunal.

Lo particular y lo general.

Lo creado y lo formado.

Alma y cuerpo del organismo vivo que representa la lengua.

La meta de la enseñanza precisa de un doble material que se han de poner en evidencia: el material humano y el material didáctico.

El material humano está constituido por el maestro y alumnos que actúan en mundos psicológicamente distintos, regidos por intereses de índole diversa.

Precisa que el maestro conozca a fondo estas diferencias y sepa de las condiciones de acción de ambos.

Para el maestro exige la moderna ciencia de la Educación una serie de condiciones que ahondan aun más, al tratarse de un maestro de Lengua Nacional. Profunda cultura cimentada en amor y curiosidad por todo lo humano, en forma tal, que sea él mismo, fuente constante de informaciones diversas; amplio conocimiento de la Lengua Nacional; facilidad de expresión fluída y variada capaz de hacer de cada una de sus oraciones, vehículo de enseñanza estilística. A estas condiciones intelectuales, una suma de condiciones físicas que van desde la armonía y claridad de la voz, hasta la mímica y presentación. Tener siempre presente la constante tendencia del educando hacia la imitación para extraer de esta actitud ventajas aplicables a los fines de la enseñanza. La labor del maestro no debe aspirar a quedar solamente en la escuela, sino debe propender a extenderse en el tiempo, más allá de la vida escolar; precisa pues depurar su mundo interior enriqueciéndolo de intuiciones capaces de dar una cantidad de valor estético que trascienda hasta la vida post-escolar.

El alumno completa la labor del maestro; cada niño difiere de los otros, en forma tal que es imposible señalar generalidades sustantivas. La clase es un cuadro vivo de proyecciones y tendencias que al maestro toca encauzar y dirigir. A este grupo heterogéneo se ha de iniciar en el sendero del buen decir y escribir, no olvidando que el lenguaje no es una de las tantas asignaturas del programa; una determinada materia que tiene un lugar en el horario, sino que el lenguaje es el eje en torno del cual giran todos los aspectos de la vida escolar.

La trayectoria del lenguaje es maravillosa desde la afasia y la alalia hasta el dominio de los intereses glósicos. No es este precisamente el lugar apropiado para extenderse sobre el particular, ni es

éste el propósito, pero no por ello se deja de aludir a la gran complejidad del problema a pesar de la aparente simplicidad de él.

En el niño, como en el adulto, la creación se hace posible a través de la expresión; el maestro debe aprovechar la aptitud espontánea del niño hacia la creación, para provocar en él manifestaciones estilísticas que serán la base de su enseñanza. Al lenguaje de la escuela se opone muchas veces el de la calle y el del hogar. Si en el seno de éste se habla bien, no hay mayor conflicto, si no es así, hay que evitar por todos los medios posibles, que el lenguaje de la escuela quede derrotado.

Particularmente los esfuerzos del maestro deben orientarse a corregir la fonética que por la marcada influencia indígena muchas veces es defectuosa; depurando aquella puede obtenerse una marcada ventaja en la enseñanza de la ortografía.

Puntualizados los hechos, diferencias y planos en los que actúan maestros y alumnos toca su turno a la apreciación sobre el material didáctico con que cuenta el Maestro de Lengua Nacional, no olvidando los modernos postulados de encontrar elementos en la propia realidad en la que se vive y actúa.

Se puede elevar a la categoría de principios metodológicos los siguientes enunciados:

- 1.—Todo ser es capaz de la creación.
- 2.—La creación precisa de la expresión.
- 3.—La expresión lingüística es el estilo.

Luego lo viviente y lo efectivo es la necesidad que tiene cada ser, de cultivar su estilo para poder objetivar así, sus creaciones. El problema se reduce únicamente a la enseñanza del Estilo.

Para llegar a este fin es necesario la concordancia de una serie de factores pedagógicamente dosificados. En primer lugar, despertar en el alumno, confianza en sus propios medios de expresión, que —al ser expuestos por ellos a consideración del maestro— pueden ser objeto de una lenta y minuciosa depuración. Como la expresión es la objetivación de la creación y ésta no es posible sin la existencia de un mundo interior plétórico de intuiciones, es indispensable enriquecer este mundo interior, ya que nada se puede decir si no hay algo que decir.

La aprehensión de estas intuiciones debe proeurar hacerse sobre la base de la sinceridad y la simplicidad.

Ayuda eficaz es, desde este punto de vista, la lectura, ya que ella pone en contacto al individuo con los siglos y con el universo. Cualquiera de las dos formas de lectura: oral o silenciosa, contribuye al enriquecimiento del mundo de las intuiciones que es lo que se persigue a través de este elemento.

En la selección de la lectura debe atenderse a dos cosas: calidad literaria y Moralidad. La mayor cantidad de uno de estos dos

factores no excluye el otro. Ambos son imprescindibles al tratarse de una lectura aconsejable.

Al lado de la lectura y como corolario de ella, debe practicarse la conversación. En esta forma se combinan las impresiones auditivas de la palabra hablada, con la atención del alumno. Pero es indispensable también, saber dosificar la conversación y orientarla sobre un tema central para evitar que se presente caótica y confusa. El comentario de los caracteres de los personajes que intervienen en una lectura y el análisis de ellos, es un vivero inagotable para el enriquecimiento del lenguaje.

La composición escrita nace a continuación ya que es preciso que el alumno aprenda a ordenar sus intuiciones con soltura y corrección. La composición escrita no debe referirse a un determinado tipo o modelo ya que hay que tener en cuenta la diversidad de temperamentos que integran una clase en acción. Hay que saber respetar la personalidad del alumno siempre y cuando sus tendencias no manifiesten un desequilibrio. La corrección debe hacerse con tino y sólo en casos indispensables para evitar las inhibiciones que frecuentemente se presentan en la vida estudiantil.

Corrección y estímulo deben sabiamente dosificarse para que establezcan un saludable equilibrio en la mente del educando.

Como núcleo activo para el enriquecimiento del vocabulario son aconsejables las series de giros causales, temporales, comparativos.

Igualmente la descripción y la disertación. Estos son dos elementos estilísticos indispensables. Para el acierto en la descripción, es posible señalar grados o etapas susceptibles de generalizarse y convertirse en normas. En primer lugar aprender a mirar y a observar. Ver es distinto de mirar. Cuando se mira, surge la observación, atención en los detalles de los cuales depende el conjunto. La descripción puede irse elevando gradualmente de lo sencillo a lo complejo; de lo concreto a lo abstracto; primero objetos del mundo exterior y después, estados anímicos.

La Disertación forma estilística esencialmente oral, proporciona un amplio campo para la depuración del estilo. Cualquier fecha que señale un acontecimiento histórico o escolar, debe ser aprovechada por el maestro para iniciar a sus alumnos en el terreno de la oratoria. Debe siempre propenderse a que estas disertaciones no sean leídas o repetidas de memoria, sino desenvueltas sobre la base de intuiciones previamente adquiridas al respecto.

Acostumbrar al alumno a que sepa desempeñarse oralmente en cualquier momento de la vida social, debe también ser una preocupación del maestro de Lengua Nacional. Ya nos hemos referido ampliamente a la correspondencia social que posee el lenguaje y como él, es inseparable de la vida comunal, luego nadie es comple-

tamente educado socialmente si no es capaz de afrontar con serenidad y precisión el compromiso de expresarse oralmente en público.

En realidad la única forma de enseñar Lengua Nacional es a través del estilo, la Estilística viene a convertirse así, en la llave maestra que da acceso a la preciada meta. Frente a esta realidad, cabe preguntar que papel le toca desempeñar a la Gramática. En el panorama de la pedagogía contemporánea se exagera mucho la crítica en contra de la gramática. Ella es necesaria no sólo como ciencia disciplinadora del pensamiento, sino como elemento de fijación de la lengua, que sin ella, estaría condenada a su pronta disolución. Todos conocemos la tendencia psicológica hacia la renovación y el cambio, todos también, la aprehensión inmediata de lo nuevo. La Gramática actúa como freno de estas tendencias disociadoras de la lengua y mantiene su relativa estabilidad. Es una forma de defensa social, contra las fuerzas externas que amenazan la destrucción de parte de su patrimonio. Al lado de la Gramática ha de concederse amplia atención al problema de la ortografía, que de común acuerdo, da el índice cultural del individuo.

La ortografía no puede enseñarse a través de reglas, cuyo mecanismo deja siempre campo de escape a partir de las excepciones. La enseñanza de esta disciplina debe presidir todo el proceso de la enseñanza de la Lengua Nacional. En el vehículo de la lectura, de la composición, del análisis, etc. En toda ocasión estilística, ya que es evidente la dificultad de su captación, dificultad que reconoce tres orígenes igualmente complejos: Pronunciación, Etimología y Uso. En lugar de la regla, la observación minuciosa y constante de las palabras de escritura dudosa, refiriéndose, a veces a su origen, ya desde el punto de vista suptivo etimológico o de su derivación.

Se aprende a hablar, hablando, leyendo, escribiendo, consultando diccionarios y también Gramática. El idioma es un organismo con vida y en consecuencia sujeto a evolucionar, según las incesantes necesidades del hombre —a quien exterioriza— pero dentro de la invariable estructura sintáctica. Se debe enseñar “dramatizando” la lección para encanto de los alumnos dándoles el agua “apropiada” a sus gustos. No se puede negar la dificultad de este nuevo método, pero gusta más a maestros y alumnos y ayuda a la apertura de nuevos horizontes.

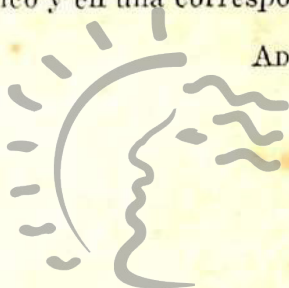
A la Gramática razonada debe preceder el enriquecimiento del lenguaje —nervadura y sangre de ese organismo— a la Gramática pura debe anteponerse la fraseología, la lima del estilo, y aun el conocimiento de la ortofonía. Vendrá luego la razón de las cosas. El estudio del lenguaje no es una repetición papagayesca irracional, sino una detención razonada en las causas.

Los clásicos españoles fundaron el Idioma sin haber estudiado la Gramática. Antonio de Nebrija publicó su vocabulario de Romance en 1516 y sólo en el siglo XVIII se funda la Academia Española de la Lengua.

No importa que el estudiante no sepa de memoria las reglas; lo importante es que sepa hablar y escribir correctamente. El maestro que pugna por enseñar Gramática sola, no es maestro de Lengua Nacional, lo es, quien enseña a descubrir las reglas y las anomalías, por medio del lenguaje mismo y hace amena y educativa su clase aprovechando el propio ambiente vital.

Es indiscutible que en la idiosincrasia de un pueblo está la esencia y el porqué de una lengua; en el folklore, su vida sana o enfermiza, vigorosa o débil, decadente o en crecimiento. Por eso es que la pureza de una lengua se halla en razón directa de la mezcla de razas.

Castellano o lengua Nacional por medio del Estilo cuyas bases reposan en un sentido estético y en una correspondencia social.



ADRIANA CABREJOS.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»
